



Manifiestan a alto mando de Carabineros preocupación por retén Baquedano

El parlamentario por Atacama, Juan Rubén Santana, se reunió con Hermes Soto donde trataron diferentes temas de seguridad, poniendo un especial énfasis en la situación que tiene inquieta a la comunidad vallenarina.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado del PS, Juan Santana, tuvo una cita con Hermes Soto, General Director de Carabineros, para manifestarle su especial preocupación por la situación del retén ubicado en la población Baquedano de Vallenar, que podría sufrir un eventual traslado. Sobre esto, el parlamentario manifestó que “nosotros no queremos bajo ningún punto de vista que este retén desaparezca de la población Baquedano. Ésta, fue una de las inquietudes que le manifestamos al General Director, que nos llamó a la tranquilidad, porque al menos, durante estos años, el retén se va a quedar en la población Baquedano”.

Además, Santana destacó la organización de los vecinos y vecinas para tener esta instalación en el lugar. “Conversamos en múltiples ocasiones con la comunidad, quienes nos recordaron cómo se había construido y gestado este retén con el esfuerzo de tantas personas durante tantos años de organización, lo que finalmente terminó expresándose en la construcción de este retén”, explicó. También, el representante por Atacama señaló que “es una obligación de todas las autoridades velar para que haya más seguridad en todas las poblaciones de la comuna, especialmente en la Torreblanca, en la Hermanos Carrera y en todas donde existen focos de vulnerabilidad que generen un clima de inseguridad

hacia las personas”.

Para cerrar, Santana indicó que “nuestra inquietud fue muy bien acogida por el General Director y esperamos que durante los próximos años exista mayor claridad, pero por el momento le podemos dar la tranquilidad a la comunidad de que este retén va a permanecer en la población Baquedano y nuestro esfuerzo como diputado va a estar puesto en que eso sea así”.

CONTEXTO

Cabe recordar, que hace algunos meses el parlamentario envió un oficio al Ministerio del Interior para solicitar que se mantenga el retén que existe actualmente en la población Baquedano y que

se instale uno en la población Carrera.

“En la población Carrera también nos gustaría que hubiese un retén, pero creemos que eso no significa que una zona tan importante para nuestra comuna, como la población Baquedano, debiera perder este espacio que le entrega cierto grado de seguridad a los vecinos y a las familias que ahí viven”, explicó Santana. Y agregó que “se trata también de apreciar el esfuerzo y la perseverancia que pusieron los vecinos en la construcción de este lugar. Muchos de ellos hicieron posible con su esfuerzo este retén, no puede ser que quede en vano”. El diputado espera que la mantención de un retén de Carabineros en un sector no signifique que

en otro no vaya a existir, sino que se debe hacer el esfuerzo necesario para entregar más seguridad a las personas que viven en aquellas zonas.

“Apoyamos a los vecinos y a los dirigentes de la población Baquedano en el esfuerzo de mantener en este lugar el retén que ya funciona hace muchos años atrás. Queremos de la misma forma, que existan más recintos de Carabineros en diferentes sectores como en la población Rafael Torreblanca, donde entendemos que ya hay un compromiso por parte del Ministerio del Interior”, indicó el parlamentario.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Senadora Yasna Provoste solicitó a Piñera que firme el Acuerdo de Escazú

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un grupo de senadoras y senadores de oposición, entre ellos la representante por Atacama Yasna Provoste, solicitaron al Presidente Sebastián Piñera que revierta su decisión de postergar la firma chilena del Acuerdo de Escazú.

Este tratado es una iniciativa multilateral que obliga a los Estados a dar carácter vinculante a las consultas ciudadanas que se desarrollen antes del inicio de cualquier proyecto que tenga impacto ambiental. Nuestro país fue uno de los promotores de este protocolo.

DESCONTAMINACIÓN

“Hoy más que nunca, enfrentados a una serie de emergencias ambientales, como por ejemplo en las comunas de Quintero y Puchuncaví, y en otras zonas del país donde también existen Planes de Descontaminación como en las zonas de Huasco, Talca, Temuco – Padre Las Casas, Osorno y Coyhaique -entre otras-, donde la ciudadanía está permanentemente bajo amenaza, donde se requiere trabajar y abordar los conflictos ambientales bajo la óptica de participación, transparencia y justicia que propone el Acuerdo de Escazú”, señaló la senadora Yasna Provoste.

“Chile está llamado a firmar y liderar el Acuerdo de Escazú, garantizando que los futuros conflictos ambientales sean abordados desde un nuevo modelo de desarrollo, donde se plasme el compromiso de incluir a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos o marginados, y dar voz a aquellos que no la tienen, sin dejar atrás a nadie”, agregó Provoste.

Los legisladores que estamparon su rúbrica en la misiva dirigida al Presidente Sebastián Piñera fueron: Ximena Ordenes (Ind/PPD), Isabel Allende (PS), Yasna Provoste (DC), Alfonso De Urresti (PS), Álvaro Elizalde (PS), Guido Girardi (PPD), Rabindranath Quinteros (DC), Juan Ignacio Latorre (RD).

Bajan índices de connotación social en la provincia del Huasco

Destacó el gobernador Patricio Urquieta, luego de conocer el último informe de la plataforma STOP de carabineros en Atacama.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Informe del Huasco

Las cifras entregadas por la plataforma STOP de carabineros de Chile, en Atacama muestran una baja en los casos policiales que se han presentado en los últimos meses (agosto – septiembre 2018) en la provincia del Huasco, así lo destacó el gobernador Patricio Urquieta, este fin de semana, luego de recibir los informes que periódicamente entrega carabineros en reunión con las autoridades de la región. “Esperamos que este descenso que viene manifestándose desde el mes de marzo a la fecha, siga marcando el trabajo policial que ha impulsado el Presidente Piñera, por ello es que vamos a seguir en contacto con la comunidad, recogiendo inquietudes y realizando las rondas y operativos que sean necesarios, a fin de fortalecer los lazos de colaboración con la comunidad, tal como lo ha pedido el Presidente de la República”, señaló el gobernador.

Conforme a los antecedentes que entrega la plataforma STOP, en el mes de agosto del presente año, la tendencia de los delitos, tanto violentos como a la propiedad han disminuido. En el año 2017 en el mismo período, los delitos violentos registraron 39 casos y en el 2018 a la fecha, 33 casos, vale decir 6 casos menos. Con respecto a los delitos a la propiedad en el año 2017, hubo 111 casos v/s 73 casos del 2018, 38 casos menos. Cabe consignar que en relación a los delitos violentos se agrupan delitos como robo con intimidación, robo con violencia y en el caso de los delitos a la propiedad ahí se agrupan delitos como robo en lugares no habitados y en lugares no habitados. Con respecto al mes de septiembre, cabe señalar que los registros que entrega el STOP señalan que en delitos violentos (robo con sorpresa, con intimidación, lesiones, violación,



homicidio), el año 2017 hubieron 48 casos v/s 40 casos en el 2018, y respecto a los delitos contra la propiedad, el año 2017 hubieron 111 casos policiales v/s 84 casos en el 2018.

Conoce los trámites que puedes hacer en ChileAtiende

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Sabe usted que en los centros de atención del ChileAtiende existen más de 80 trámites en convenio y que puede efectuar sin contratiempos en un solo lugar. Pues para muchas personas hacer trámites es sinónimo de tiempo y dinero en traslados, lo que muchas veces complica a las personas, sin embargo existe la alternativa que ofrece el IPS a través de los centros ChileAtiende, donde varios servicios públicos mantienen convenios vigentes.

Es así como actualmente operan por ejemplo, convenios con el Registro Civil, pudiendo acceder a certificados de nacimiento, de matrimonio, obtención de la Clave Única; Fonasa, para obtener certificados de afiliación, compra de bonos o planes médicos en las sucursales de Vallenar, Copiapó y Caldera; además de los convenios con el Ministerio de Desarrollo Social, Serviu, Junaeb, entre varios otros que posibilitan a las personas realizar múltiples trámites en un solo lugar accediendo de manera más fácil y directa a través de la red Chile Atiende.

Dissa Castellani Martínez, directora del IPS Atacama señaló que “como servicio público estamos en un constante esfuerzo por mantener a nuestros funcionarios comprometidos con la innovación, la inclusión y un trato cercano al público que concurre a nuestras oficinas o se comunica a través de nuestro call center. El poder entregar una amplia gama de trámites en convenio, nos hace un lugar con mucha versatilidad que finalmente puede satisfacer al usuario en sus necesidades”.

Obtener certificados de estudios de educación básica y media, la cartola de hogar que permite postular a los subsidios al empleo joven y programa +Capaz del Sence y a los programas Yo Trabajo y Yo Emprendo del Fosis o SENADIS, son parte de las ofertas que se encuentran disponibles, además de realizar los trámites propios del Instituto de Previsión Social, como la solicitud de Pensiones Básicas Solidarias, de Vejez e Invalidez, los Aportes Previsionales, Bono por Hijo.

Existen convenios con instituciones como la Subtel, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Sernatur, ISL, SUCESO, Junaeb, Dipreca, Capredena, SERVEL, SERNAC y Extranjería. El detalle de todos estos servicios los puede encontrar en la página web www.ips.gov.cl e ingresar en la pestaña trámites en IPS o bien llamando al fono de atención 600 440 0040, quien desee también puede consultar directamente en las sucursales de Copiapó, Vallenar y Chañaral donde están habilitados estos trámites, los que también están disponibles en los Centros de Atención Esporádica que se ubican en las comunas de Alto del Carmen, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro y El Salvador.



Cólera, preocupación de Salud Pública

Dr. Patricio Silva, Facultad Salud, U. Central

Los 35 casos de cólera que se han presentado en nuestro país, desde junio hasta ahora, paulatinamente encendieron las alertas en las redes sociales y en la autoridad sanitaria, la cual debió reaccionar con cautela para no generar alarma pero, al mismo tiempo, cumplir con informar con veracidad y claridad.

Recordemos que el cólera es un vibrión que se transmite vía contaminación de los alimentos por aguas servidas. En esta oportunidad, el contagio ha sido de una cepa no toxigénica, es decir, sus efectos no son extremadamente graves ni mortales. Este cólera también produce vómitos, diarrea y cuadros digestivos, de menor intensidad que el toxigénico, pero pueden generar mayores riesgos en niños, adultos mayores, o personas con enfermedades de base.

Entre las recomendaciones básicas para evitar la enfermedad está el lavado de manos antes de manipular alimentos, de comer y después de ir al baño o mudar lactantes; beber siempre agua potable, si no dispone de ella, hervirla al menos 3 minutos; lavar frutas y verduras; consumir carnes, huevos, pescados y mariscos cocidos; no ingerir mayonesa casera; mantener los alimentos a

temperaturas seguras, es decir, refrigerados a menos de 5°C y platos calientes a más de 65°C; cuidar la limpieza de baños y cocinas, así como de mesones y cubiertas donde se preparan alimentos; y evitar alimentos de recintos no autorizados.

Se estima que los casos de cólera, presentados en las regiones Metropolitana, de Atacama y de Valparaíso, se han generado a través de frutas y verduras eventualmente regadas con aguas contaminadas de estas bacterias. En este sentido, es fundamental que la autoridad sanitaria reconozca y establezca los puntos de contagio de los alimentos, ya sea por uso de aguas servidas, contagio en el proceso de manipulación de éstos o contaminación cruzada. Chile tiene una larga tradición de manejo y detección de enfermedades que impactan a la salud pública, por lo que tenemos el conocimiento, la organización y los profesionales expertos en Salud Pública que investigarán estos brotes de cólera, identificando las causas y tomando las decisiones que correspondan. Es así como el Ministerio de Salud debe asumir la conducción de la información, desarrollando campañas que informen a la comunidad y eviten la desorientación. He ahí uno de los desafíos que tiene nuestra

autoridad de salud. Hace 50 años, nuestro país dio un paso clave en seguridad y salud para los trabajadores: la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, en una época donde se accidentaban más de 35 de cada 100 trabajadores. Resulta relevante darse cuenta de cuánto y cómo se ha avanzado después de cinco décadas desde que se publicara la ley 16.744.

Se estima que los casos de cólera, presentados en las regiones Metropolitana, de Atacama y de Valparaíso, se han generado a través de frutas y verduras eventualmente regadas con aguas contaminadas de estas bacterias. En este sentido, es fundamental que la autoridad sanitaria reconozca y establezca los puntos de contagio de los alimentos

Una foto con historia...



Foto: Vallenar, 1932, hermosa vista desde Prat-Colchagua hacia la Plaza. Gentileza: @FURQUETA

Desafíos de la seguridad laboral en Chile

Ernesto Evans

Hace 50 años, nuestro país dio un paso clave en seguridad y salud para los trabajadores: la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, en una época donde se accidentaban más de 35 de cada 100 trabajadores. Resulta relevante darse cuenta de cuánto y cómo se ha avanzado después de cinco décadas desde que se publicara la ley 16.744.

Esta norma creó un cuerpo moderno de protección que ha ido poniendo énfasis en la capacitación y la prevención de riesgos, una doble tarea que, a la luz de las últimas cifras, vemos con confianza cómo ha avanzado en el tiempo, pero que a su vez nos hace mirar con suma responsabilidad lo que viene: las condiciones laborales y los riesgos a los que se exponen los trabajadores no son los mismos que antes.

Durante el año pasado registramos la tasa más baja de accidentes de trabajo de los últimos diez años (3,4%, es decir, 3,4 accidentes por cada 100 trabajadores), un 43% menos que el registro de 2007.

Reforzar la cultura de la prevención es tarea de todos. Empleadores y trabajadores son actores clave en la prevención en la jornada laboral, y por supuesto en el camino desde y hacia el hogar, con las mutualidades (Asociación Chilena de Seguridad, Instituto de Seguridad del Trabajo y Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción) cumpliendo sus roles de asesoría en prevención; de otorgar las prestaciones médicas en caso de que ocurra un accidente o enfermedad de origen laboral; de indemnizar y otorgar subsidios por incapacidad laboral, con prestaciones económicas y de rehabilitar y reinserter a las personas al mundo del trabajo.

La cultura preventiva se ha ido impregnando en las empresas, pero trabajadores y empleadores lo deben recordar a diario. Por eso, las mutualidades queremos seguir avanzando en la función de acompañarlos y asistirlos ante los vaivenes que se puedan suscitar. Sólo así, con todos los actores involucrados, podremos seguir reduciendo la cantidad y la tasa de accidentes, aunque claro, nunca estaremos conformes, pues la mejor cifra siempre será cero accidentes. Detrás de cada trabajador que se accidenta se produce un impacto que se amplifica a toda una red de personas, la familia, los compañeros de trabajo y sus seres queridos.

¿Buscas Asesoría jurídica?

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortisolguinyasociados@Gmail.com

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Vallenar se capacita en plan piloto de vigilancia epidemiológica de intentos de suicidio

Suicidio, es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el acto deliberado de quitarse la vida, un acto de violencia que genera a los individuos, familias, comunidades y a los países consecuencias graves. En la mayoría de los países, las tasas de suicidio son más altas en hombres, y en las mujeres son los intentos de suicidio. En relación a la edad, existe tendencia al aumento de las tasas de mortalidad por suicidio adulto joven de ambos sexos, e incluso niños adolescentes.

Al hacer el análisis en nuestra región, la SEREMI de Salud, Dra. Lilian Sandoval Lira, señaló "se observa que Atacama tienen tasas de suicidio mayores a las regiones del norte como Antofagasta y Coquimbo, siendo Chañaral y Huasco, las comunas con mayor tasa en Atacama, en el grupo de 15 a 29 años".

Dada la importancia de la temática, dentro de las metas programadas para aportar al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Salud 2011-2020, se incluyó disminuir la mortalidad por sui-

cidio en población de 10-19 años, dentro del eje estratégico N° 4 "Curso de Vida". Cabe mencionar, que desde el año 2008 el Ministerio de Salud, está implementando de manera gradual y paulatina, el Programa Nacional de Prevención del Suicidio, cuyo objetivo general es disminuir las tasas de mortalidad por lesiones autoinflingidas intencionalmente, en la población que habita en el territorio nacional.

El Programa Nacional de Prevención del Suicidio, incluye seis líneas de acción:

1. Sistema de Vigilancia de la Conducta Suicida
2. Planes Regionales Intersectoriales
3. Capacitación del personal de salud



4. Programas preventivos en los establecimientos educacionales
5. Sistemas de ayuda en situaciones de crisis
6. Trabajo con los medios de comunicación.

En Atacama, se han implementado 2 componentes, que tienen

relación con capacitación del personal de salud y planes regionales intersectoriales, con la conformación de una mesa regional y otra provincial en el caso de la provincia del Huasco, de prevención del suicidio.

ESTRATEGIA

Finalmente, es importante destacar, que el Ministerio de Salud a través de su Subsecretaría de Redes Asistenciales está trabajando en fortalecer estrategias para la prevención de suicidio en la atención primaria de salud, reforzando los siguientes componentes: capacitación de equipos de salud en prevención de suicidio y salud mental, generación de protocolos de abordaje de personas con riesgo suicida, detección de riesgo suicida en las distintas etapas del ciclo vital, implementación de aviso a referentes de salud mental de APS desde Salud Responde, derivaciones desde establecimientos educacionales, relevar programa de acompañamiento psicosocial en la APS.

Chofer de diputado Jaime Mulet sufre robo de vehículo fiscal

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El chofer personal del diputado Jaime Mulet, primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, sufrió el robo de un vehículo fiscal en la comuna de Santiago. El hecho ocurrió en la intersección de la Avenida Vicuña Mackenna con Marín, minutos después de que -de acuerdo a su testimonio a Carabineros- el conductor dejara al parlamentario en su domicilio de Providencia.

En ese lugar al enfrentar el semáforo en rojo, dos sujetos armados con armas de fuego, lo golpearon e hicieron trasladarse al asiento del copiloto.

El capitán Marcos Zurita, oficial de ronda de la Prefectura Central, indicó que el conductor, de 64 años, resultó con una lesión en su cabeza producto de uno de los golpes recibidos.

Al interior del vehículo que es buscado por Carabineros, habían papeles y documentación del chofer.

Investigarán intencionalidad en incendio que afectó dos viviendas en Carrizalillo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un siniestro que consumió dos viviendas en Carrizalillo, afecta a una familia ayer, dejando una persona afectada, hecho que se está investigando debido al carácter de intencional que habría tenido.

En la madrugada de ayer se inició el fuego en la propiedad de un conocido vecino del sector, casi en el centro de la localidad, a un costado de la Iglesia, frente a la plazoleta de Carrizalillo. De hecho, el dueño de la vivienda, Domingo Cortés Galleguillos, al ver que se incendiaba su vivienda, vio a un tipo salir desde el lugar procediendo a seguirlo, por lo que el siniestro tendría carácter de intencional, y las sospechas según el dueño de la vivienda y testigos, recaen en una persona que tiene sus facultades mentales perturbadas y es quien habría seguido el dueño de casa.

A pesar de que se hizo presente el personal voluntario de bomberos de Caleta Chañaral, estos no contaban con las respectivas herramientas para combatir el fuego. Al siniestro también concurre el voluntariado de la caleta Punta de Choros, pero pese al esfuerzo, no se pudo evitar la total destrucción de estas dos casas.

Bomberos de Freirina

Posterior a esta emergencia, el comandante de Freirina puntualizó algunos datos de este hecho, señalando que "sobre el incendio que ocurrió en Carrizalillo. Lo que quiero aclarar es que tenemos una brigada en formación en Caleta Chañaral de Aceituno, ellos tienen que completar una malla curricular en lo que es capacitación y al completar ese nivel ellos pueden concurrir a emergencia, pero en este caso ellos quisieron ayudar con lo que tenían.

En equipamiento de protección personal, tienen lo básico para poder realizar los cursos, ellos están a un curso para terminar su nivel y poder asistir a emer-



gencia. Y respecto al carro de bombas, es un vehículo donado por el cuerpo de bomberos de Copiapó y para poder conducir este, tienen que tener licencia

de conducir tipo F, para lo cual es necesario realizar un curso de capacitación. Estamos trabajando a full cómo cuerpo y compañía en forma-

ción, para que a la brevedad completar en todo lo que nos exige la ley Marco de bomberos y poder enfrentar las emergencias como corresponde".

Noman presenta proyecto de ley para mejorar seguridad en minería

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A casi ocho años del rescate de los 33 mineros de la mina San José, el diputado integrante de la comisión de Minería, Nicolás Noman, ingresó a tramitación un proyecto de ley que establece modificaciones al Código del Trabajo, con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad para los trabajadores que se dedican a la actividad minera, como así también, rebajar las exigencias en cuanto al número de trabajadores para constituir un departamento de Prevención de Riesgos. A juicio del legislador, la minería "constituye una de las actividades productivas

más importantes del país, y el actual reglamento de seguridad minera necesita de mejoras, pues tiene vacíos que no permiten ponderar adecuadamente la trascendencia de la seguridad en esta actividad". "Si bien la frecuencia de accidentes mineros se ha reducido en los últimos años, sigue siendo alta en comparación con otros países. Poco más de la mitad de estos accidentes, ocurren en la pequeña y mediana minería, por ello surge la necesidad de avanzar en generar las condiciones necesarias para prevenirlos y dar una mejor difusión sobre los riesgos que existen", agregó Noman.

Finaliza torneo de fútbol en Alto del Carmen: San Félix se corona campeón en infartante definición

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En una final reñida en la localidad de San Félix, en el marco del torneo de fútbol de Alto del Carmen, se coronó campeón el club deportivo San Félix. A la final llegaban con la ventaja de un punto por sobre su escolta Juventud América de Las Breas, quienes con mucha garra a ratos dominaron el encuentro sin embargo, no pudieron doblegar la férrea defensa, que como perros salvajes se defendían de sus atacantes. Final de infarto con jugadas trabadas pero llegadas en ambos pórticos, el travesaño salvo a ambas en escuadras en distintas ocasiones, pero se mantuvo el 0-0 hasta el minuto noventa y los locales como buen rey de copas, llevo una más a sus estanterías.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del HUASCO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Bach
 ORIGINAL ESSENCE

Terapeuta Floral
 Psicóloga
 Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
 EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón
 yorkaurqueta@gmail.com

BINGO SOLIDARIO

A realizarse el día 06 de octubre a las 16:00 horas en el Liceo San Francisco de básica.

Valor \$2.500

Habrá hermosos premios ! No Faltes!



SLEP Huasco y JUNAEB Atacama entregan Kit de Robótica Educativa a estudiantes del territorio

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con un recorrido por las diferentes escuelas que cuentan con estudiantes de 7mo básico y que forman parte del Servicio Local de Educación Pública –SLEP- Huasco, se entregó por parte de JUNAEB y SLEP Huasco, el Kit de Robótica Educativa, cuyo objetivo es poder invitar a los estudiantes de educación básica a introducirse en el mundo de la robótica y de la programación.

“Hemos acompañado a nuestros establecimientos en un proceso que es extraordinariamente significativo, cual es el aporte que, desde el Estado, a través del Ministerio de Educación y JUNAEB, nos aportan para que determinados estudiantes de nuestro territorio reciban un kit de una temática que es bastante propia del Servicio Local de Educación Pública Huasco, el tema de la robótica, así que junto con acompañarlos, aprovechamos la oportunidad de felicitar a todos nuestros estudiantes, para que este aporte les sea significativo en sus vidas y les den un uso significativo que les permita ampliar sus competencias procedimentales y en un tema tan interesante y nuevo como es la robótica”, aseveró Mauricio Hidalgo Robledo, director ejecutivo del SLEP Huasco. En total fueron 867 los estudiantes beneficiados del territorio, quienes adquirirán las herramientas para armar de forma fácil un vehículo autopropulsado y que les

En total fueron 867 los estudiantes beneficiados del territorio, quienes adquirirán las herramientas para armar de forma fácil un vehículo autopropulsado y que les permita realizar funciones básicas de un robot

permita realizar funciones básicas de un robot, por ejemplo, que el vehículo siga líneas, que evite obstáculos en su desplazamiento y que permita ser controlado directamente mediante un computador, Tablet o Smartphone.

Uno de los beneficiados, Marcel Capdeville Astudillo estudiante de la Escuela Mireya Zuleta Astudillo de Huasco, mencionó que “para mí es algo increíble, nuevo, nunca había tenido la presencia de un robot, me gusta bastante, o sea es una experiencia nueva, así que

fantástico, además que nos van a enseñar cómo armarlo, así que con las ansias de ver qué pasa y todo eso”.

Por su parte, Pamela Bordonos Bordonos, directora provincial de JUNAEB, comentó “la entrega de este kit de robótica es principalmente, fortalecer algunas habilidades, especialmente habilidades lógicas de matemáticas y por, sobre todo, la resolución de conflictos, esto para el trabajo en el aula, mejorar la convivencia escolar, el desarrollo de la autoestima y potenciar todo tipo de habilidades”.

Dentro de los próximos días los estudiantes y profesores comenzarán a realizar las primeras clases que formarán parte de este programa Plataforma de Robótica Educativa.

